Calle Tegros 330 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

DICTAMEN Nº 24/2019 DEL COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA N°16/2019 CON ID N°372959 CONSTRUCCION DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA LA ESC BASIC N° 3628 MBOKAJA POTY.

En la ciudad de Ypacarai, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina de la Municipalidad de Ypacarai, las siguientes personas: El ing. Enrique Dure, Director de Obras, Arq. Raúl Silva UOC, el Lic. Hugo Wildberger Director Administrativo, para emitir el dictamen de Adjudicación: CONTRATACION DIRECTA N°16/2019 CON ID N°372959 CONSTRUCCION DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA LA ESC BASIC N° 3628 MBOKAJA POTY, teniendo en cuenta el Acta de apertura de ofertas de fecha, 04 de diciembre de 2019.

INTRODUCCION: Las ofertas presentadas son:

1. ***ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES,*** presenta una oferta de **Gs. 69.618.000** (guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos dieciocho mil).-

2. ***Arq. Ramón Gaona,*** presenta una oferta de **Gs. 70.000.000** (guaraníes setenta millones).-

1 - SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a las facultades establecidas en el art 27, de la ley 2051/03, Comités de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionas en el pliego, se procede a verificar el cumplimiento de la ofertas respecto del suministro de la documentación de básica de carácter sustancial, eliminándose a quienes que no cumplan con dichos requeridos, o que la documentación sea insatisfactoria

1	**Oferentes**	*ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES*	*Arq. Ramón Gaona*
Inc.	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	***Cumple no Cumple***	***Cumple no Cumple***
A)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple	Cumple
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple

2- UNA VEZ VERIFICADA LA DOCUMENTACIÓN Y ANALIZADA LA PERTINENCIA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES MENCIONADOS Y EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS OFERENTES OMITA LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS O LA PRESENTE EN FORMA IRREGULAR, SU OFERTA SERÁ DESCALIFICADA.

La Firmas ***ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES y Arq. Ramón Gaona***, cumplen con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el pliego de bases y condiciones el oferente

Para verificar los datos proporcionados por el Oferente el Comité recurre a fuentes de información, confirmando que los Oferente o sus integrantes, no poseen impedimentos para la presentación de la oferta

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI Dirección Adm.
Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI U.O.C.
ATILIO RAÚL SILVA ESTIGARRIBIA
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N° 2.247

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI DIRECCION DE OBRAS
ING. ENRIQUE DURÉ
Director de Obras

Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES	
ITEM	RUBROS	UNID.	CANTIDAD	P. UNITARIO	P.TOTAL
1	Limpieza y demolicion de Pared	M2	5,00	80.000	400.000
2	Replanteo	M2	20,00	7.000	140.000
3	Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	8,00	450.000	3.600.000
4	d Encadenados de H A	ML	8,00	200.000	1.600.000
5	Mamposteria De 0,30 cm	M2	24,00	140.000	3.360.000
6	Rellenos y apisonados de interiores	M3	20,00	50.000	1.000.000
7	MAMPOSTERIA De 0,15 para revocar	M2	56,00	85.000	4.760.000
8	Envarillado bajo aberturas 2 y 8 por hilada(2 hilidas)	ML	20,00	35.000	700.000
9	Aislacion de Pared	ml	16,00	25.000	400.000
10	techo de tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	20,00	300.000	6.000.000
11	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	M2	110,00	48.000	5.280.000
12	Contrapiso de Hº de cascotes	M2	20,00	48.000	960.000
13	Piso de ceramico	M2	20,00	90.000	1.800.000
14	Zocalo ceramico	ML	5,00	35.000	175.000
15	Marco y Puerta 0,70 x 2,10 (Puerta Placa) completo	UN	1,00	450.000	450.000
16	Marco de 1"x 2" y 3 Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	UN	1,00	800.000	800.000
17	Marco de 2" x 5" y 2 puertas 0,60 x 1,20 (boxes)	UN	2,00	450.000	900.000
18	Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 - Baño	un	4,00	650.000	2.600.000
19	revoque1:3 (cemento- arena) Alfeizar de ventanas	ML	2,00	65.000	130.000
20	a- Pintura De paredes a la cal	M2	30,00	15.000	450.000
21	d- Pintura De aberturas de madera con barniz sintético	M2	6,00	25.000	150.000
22	f-Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	6,00	25.000	150.000
23	h- pintura De maderamen y tejuelones con barniz	M2	20,00	25.000	500.000
24	azulejos de 0,15 x 0,15 cm	M2	19,50	95.000	1.852.500
25	Vidrios dobles	M2	4,00	200.000	800.000
26	Instalación eléctrica en gral.	GL	1,00	2.400.000	2.400.000
27	Artefacto electricos	GL	1,00	1.900.000	1.900.000
28	Instalación de agua corriente en baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica	GL	1,00	7.900.000	7.900.000
29	Desagüe cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres(3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0.60 x 0.60) con tapa de H°A°, cámara séptica (0.75 X 1.50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)	GL	1,00	2.000.000	2.000.000
30	Colocaciòn de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollo-toallero-perchero)	GL	1,00	1.500.000	1.500.000
31	Construcción de mezada de granito de 1,80 x 0,50 x 0,70	GL	1,00	2.500.000	2.500.000
32	Camara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	UN	1,00	6.350.000	6.350.000
33	Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN	1,00	4.910.500	4.910.500
34	Limpieza final	GL	1,00	1.200.000	1.200.000
			Precio Total Gs.		69.618.000

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

ATILIO RAUL SILVA CARIBIN
Arquitecto
Reg. Prefs. MOPC N° 247

Ing. ENRIQUE BORB
Director de Obras

Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

N°	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Arq. Ramón Gaona Precio Unitario (IVA incluido)	P. Total
	72131601-013	CONSTRUCCION DE SANITARIO PARA NIVEL INICIAL, ADOSADO A AULA EXISTENTE, ESCUELA BASIC Nº 3628 MBOKAJA POTY	GL	1	0	0
1	72131601-013	LIMPIEZA Y DEMOLICION DE PARED	M2	5	79.000	395.000
2	72131601-002	LIMPIEZA Y DEMOLICION DE PARED	M2	20	6.500	130.000
3	72131601-003	LIMPIEZA Y DEMOLICION DE PARED	M3	8	448.500	3.588.000
4	72131601-004	ENCADENADOS DE H A	ML	8	200.000	1.600.000
5	72131601-005	MAMPOSTERIA DE 0,30 CM	M2	24	140.000	3.360.000
6	72131601-002	RELLENOS Y APISONADOS DE INTERIORES	M3	20	50.000	1.000.000
7	72131601-005	MAMPOSTERIA DE 0,15 PARA REVOCAR	M2	56	85.000	4.760.000
8	72131601-005	ENVARILLADO BAJO ABERTURAS 2 Y 8 POR HILADA(2 HILIDAS)	ML	20	35.000	700.000
9	72131601-006	AISLACION DE PARED	ML	16	25.000	400.000
10	72131601-007	TECHO DE TEJAS Y TEJUELONES PRENSADAS A MAQUINA	M2	20	300.000	6.000.000
11	72131601-008	REVOQUE DE PAREDES INTERIOR Y EXTERIOR A UNA CAPA	M2	110	48.000	5.280.000
12	72131601-009	CONTRAPISO DE Hº DE CASCOTES	M2	20	89.000	1.780.000
13	72131601-009	PISO DE CERAMICO	M2	20	89.000	1.780.000
14	72131601-009	ZOCALO CERAMICO	ML	5	35.000	175.000
15	72131601-010	MARCO Y PUERTA 0,70 X 2,10 (PUERTA PLACA) COMPLETO	UN	1	450.000	450.000
16	72131601-010	MARCO DE 1"X 2" Y 3 PUERTAS 0,55 X 0,60 (BAJO MESADA)	UN	1	800.000	800.000
17	72131601-010	MARCO DE 2" X 5" Y 2 PUERTAS 0,60 X 1,20 (BOXES)	UN	2	450.000	900.000
18	72131601-010	MARCO DE 2" x 5 " y 2 PUERTAS 0,60 x 1,20 (BOXES)	UN	4	650.000	2.600.000
19	72131601-008	REVOQUE1:3 (CEMENTO- ARENA) ALFEIZAR DE VENTANAS:	ML	2	65.000	130.000
20	72131601-012	A- PINTURA DE PAREDES A LA CAL	M2	30	15.000	450.000
21	72131601-012	D- PINTURA DE ABERTURAS DE MADERA CON BARNIZ SINTÉTICO	M2	6	25.000	150.000
22	72131601-012	F-PINTURA DE ABERTURAS METÁLICAS CON PINTURA SINTÉTICA	M2	6	25.000	150.000
23	72131601-012	H- PINTURA DE MADERAMEN Y TEJUELONES CON BARNIZ	M2	20	25.000	500.000
24	72131601-009	AZULEJOS DE 0,15 X 0,15 CM	M2	19,5	95.000	1.852.500
25	72131601-010	VIDRIOS DOBLES	M2	4	200.000	800.000
26	72131601-001	INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN GRAL.	GL	1	2.500.000	2.500.000
27	72131601-001	ARTEFACTO ELECTRICOS	GL	1	2.000.000	2.000.000
28	72131601-011	INSTALACIÓN DE AGUA CORRIENTE EN BAÑO CON DOS (2) INODOROS, TRES (3) LAVATORIOS Y UNA (1) DUCHA ELÉCTRICA	GL	1	7.994.500	7.994.500
29	72131601-011	DESAGÜE CLOACAL DE UN (1) BAÑO CON DOS (2) INODOROS, TRES (3) LAVATORIOS Y UNA (1) DUCHA, CON REGISTROS (0.60 X0.60) CON TAPA DE H°A°, CÁMARA SÉPTICA (0.75 X 1.50) Y POZO CIEGO (2,00 X 2,50)	GL	1	1.895.000	1.895.000
30	72131601-011	COLOCACIÒN DE ARTEFACTOS Y ACCESORIOS DE BAÑO (JABONERA-PORTARROLLO-TOALLERO PERCHERO)	GL	1	1.500.000	1.500.000
31	72131601-011	CONSTRUCCIÓN DE MEZADA DE GRANITO DE 1,80 X 0,50 X 0,70	GL	1	2.500.000	2.500.000
32	72131601-011	CAMARA SÉPTICA TIPO 2 DE 2,00 X 5,00	UN	1	6.500.000	6.500.000
33	72131601-011	POZO ABSORVENTE TIPO 2 DE 2,50 X 3,00	UN	1	5.000.000	5.000.000
34	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	GL	1	1.200.000	1.200.000
					Precio Total	70.000.000

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

ATILIO RAÚL SILVA ESTIGARRIBIA
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N° 2.247

ING. ENRIQUE
Director de Obras

POSTERIORMENTE SE VERIFICARÁ QUE SE HAYA PROVEÍDO LA DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS CONFORME A LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

1		*ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES*	*Arq. Ramón Gaona*
		Cumple no Cumple	***Cumple no Cumple***
Inc.	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	Cumple
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
	Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	Cumple	Cumple

Análisis de los documentos Formales:

Según se desprende de la tabla precedente, tras una revisión minuciosa, el oferente *ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES Y ARQ. RAMÓN GAONA*, ha presentado todos y cada uno de los recaudos formales peticionados según el pliego de bases y a satisfacción del comité

Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

		ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES	*Arq. Ramón Gaona*
		Cumple no Cumple	***Cumple no Cumple***
2	**CAPACIDAD LEGAL**		
a)	En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta.	No se Observa Registros	Cumple
b)	Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se Observa Registros	No se Observa Registros

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

ATILIO RAÚL SILVA ESTIGARRIBIA
Arquitecto
Reg. Profes. MOPC N° 2.247

ING. ENRIQUE DUR
Director de Obras

		ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES	*Arq. Ramón Gaona*
		Cumple no Cumple	***Cumple no Cumple***
3	**CAPACIDAD FINANCIERA**		
	Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016, *2017,2018*	CUMPLE	CUMPLE
	Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor **a *0.80.*** Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016,2017,2018	CUMPLE	CUMPLE
	Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** , El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **25 %** total de la oferta	CUMPLE	CUMPLE

		ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES	*Arq. Ramón Gaona*
		Cumple no Cumple	***Cumple no Cumple***
4	**EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**		
	Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a (40 % del valor de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE

5	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS**	*ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES*	*Arq. Ramón Gaona*
		Cumple no Cumple	***Cumple no Cumple***
	Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un tres *(3)* contrato, durante los últimos diez *(10)* años, similares a las obras propuestas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *(70%)* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
	A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *(70%)* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

ATILIO RAÚL SILVA ESTIGARRIBIA
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N° 2.247

Ing. ENRIQUE
Director de Obras

6	CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	*ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES*	*Arq. Ramón Gaona*
		Cumple no Cumple	***Cumple no Cumple***
	• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - **Director de Obras** (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia) - **Residente de Obras** (como mínimo de 5 años de experiencia) - **Encargado Administrativo** (como mínimo de 5 años de experiencia) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE	CUMPLE

7	CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	***ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES***	***Arq. Ramón Gaona***
		Cumple no Cumple	*Cumple no Cumple*
	• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • CAMION VOLQUETE, Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon N°. 100. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE	CUMPLE

El Comité después de haber recurrido a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente, el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, no poseen impedimentos para la calificación de la oferta y ejecución del Contrato.-

8) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

No se ha realizado la corrección de errores aritméticos.

9) EL MARGEN DE PREFERENCIA A SER UTILIZADO ES:

En relación con el certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a Favor de los productos y Servicios de Origen Nacional DEL 20% de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley N° 4.558/11 QUE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL A TRAVEZ DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA, se menciona que considerando que fue la única firma que presento su oferta, el beneficio no fue aplicado.-

Las firmas *ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES Y ARQ. RAMÓN GAONA*, cumplen con los requerimientos legales y técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

10) RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa *ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES, es la que* califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad para la adjudicación del contrato y es la oferta económica más baja.-

La firma: *ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES*, es la oferta que cumple con las condiciones legales, y las especificaciones técnicas estipuladas en la carta de invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

ARQ. RAUL SILVERIO ZARRIBIA
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N° 2.224

ING. ENRIQ
Director de O

Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

para ejecutar el contrato y son las oferta económica más baja, *cumplimiento así con los criterios de adjudicación establecidos en la ley 2051/03 en su **art. 28**.*

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos según el Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en concordancia con el Art. 27 de la misma Ley; que la cantidades adjudicadas no supera el importe del Certificado de Disponibilidad presupuestaria (CDP) el Comité de Evaluación RESUELVE:

1°) Recomendar a la Convocante la Adjudicación a la firma: ***ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES***, con Ruc N° 1256450-8, por un monto de Gs. 69.618.000 (guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos dieciocho mil) IVA incluido, la CONTRATACION DIRECTA N°16/2019 CON ID N°372959 CONSTRUCCION DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA LA ESC BASIC N° 3628 MBOKAJA POTY, por reunir las exigencias previstas por el Art. 61 inc. 1°; art. 63° inc. 1, 2 y 3 del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 y el art. 28 de la citada ley, "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer.

2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.-

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

Arq. Raúl Silva E.
UOC

Ing. Enrique Dure
Director de Obras